

Guayaquil, Marzo 17 del 2.006

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Roalva S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien comunicarles que dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2004 para su estudio y análisis correspondiente.

Esperando que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



Rosa Amelia Alvarado Roca
GERENTE

